

Del momento político

¿QUIEREN ACABAR CON LA REPÚBLICA?

Con harta injusticia se ataca a los católicos de sabotear la República, porque protestan de las orientaciones francamente hostiles a la Iglesia, que caracterizan a algunos ministros, cual si éstos encarnaran el nuevo régimen.

Se puede ser Ministro de la República y perjudicarla con proceder insensato, como a la Monarquía, perjudicaron muchos de los Consejeros de la Corona.

Es que quieren acabar con la República?

ELIAS OLMOS

Crónica local

Observaciones efectuadas ayer en el Observatorio Meteorológico (Estación Sismológica) del Servicio Meteorológico Nacional:

doña Ana María Jorge Cutillas, esposa del comerciante de ésta don Francisco Pérez Ruiz, su hijo don Francisco y su señora madre doña Isabel Cutillas López.

TEMAS LOCALES

Casos y cosas

Nuevo Bachiller. Ha terminado el bachillerato universitario, (Sección de Letras), el estudianto joven, Diego Alarcón Moya, hijo de nuestro particular amigo el abogado don Miguel.

Brincadeira radical. El partido republicano radical se ha reunido en magna asamblea para alzar sobre el pavés su junta directiva.

Viaje del Prelado. Ha marchado a Madrid de donde regresará en breve nuestro Excelentísimo y Reverendísimo señor Obispo don Fray Bernardo Martínez Naval, O. S. A.

Del Gobierno Civil. Hablando con el Gobernador. El gobernador no facilitó ayer a la prensa noticia alguna.

DECLARACIONES DEL SEÑOR CARRASCO. El diputado señor Carrasco ha hecho declaraciones afirmando que según el señor Forniguera, el Estatuto catalán se aprobará en las Cortes.

BARCELONA. Inauguración. Barcelona, 29.-Se ha inaugurado el Congreso Hispanoamericano de cinematografía.

DECLARACIONES DEL SEÑOR CARRASCO. Hoy por encontrarse indisputado, no acudió a su despacho el Gobernador.

¿QUE BAJEN EL PAN! La subida del pan, es decir la estabilización del precio de tasa, determinó ayer la protesta de un nutrido grupo de mujeres, vecinas en su mayoría del Barrio Alto, que en actitud un tanto descompuesta, hicieron acto de presencia en el Ayuntamiento y más tarde en el Gobierno civil.

NECROLOGÍA. En la paz del Señor y a los 75 años de edad ha fallecido en Terque la respetable señora doña Emilia Porras, viuda de Paniagua, habiendo recibido los Santos Sacramentos y la Bendición Apostólica.

CARTA ABIERTA. Sr. Director de LA INDEPENDENCIA. Muy señor mío: Ruego a usted la inserción en su diario de la adjunta carta que con esta fecha dirijo al Director de «Heraldo de Almería».

LEA V. TODOS LOS DÍAS «LA INDEPENDENCIA». Ha marchado a Madrid el estudiante don Juan A. Martínez O'Connor.

Actualidades. Cuando los pueblos se hacen grandes, cuando las nacionalidades adquieren todo su apogeo histórico, cuando vibran las multitududes en todo el esplendor de su vitalidad, ofreciendo la Historia el máximo de su poder guerrero, social, científico o literario, puede afirmarse sin género de duda que en aquel momento crítico, la religiosa del pueblo, sea cualquiera religión que profese, ha alcanzado pináculo de su exaltación.

CRISIS DE FÉ. La pérdida de esa fé, el abandono las prácticas religiosas, ha ocasionado siempre el fenómeno opuesto, o sea la claudicación de los poderes públicos, la decadencia, la insuficiencia la reacción patriótica, la caída en revolución, desmembración o esclavitud.

LA "GACETA". Varios decretos. Madrid, 29 8 noche. La «Gaceta» de hoy publica entre otros los siguientes decretos: Declarando extinguida la actual escala de tierra y marina.

DECLARACIONES DEL SEÑOR CARRASCO. Declarando extinguida la actual escala de tierra y marina.

DECLARACIONES DEL SEÑOR CARRASCO. Disponiendo que el servicio de líneas aéreas comience a desempeñarse por administración desde 1.º de octubre.

DECLARACIONES DEL SEÑOR CARRASCO. Disponiendo que el servicio de líneas aéreas comience a desempeñarse por administración desde 1.º de octubre.

DECLARACIONES DEL SEÑOR CARRASCO. Disponiendo que el servicio de líneas aéreas comience a desempeñarse por administración desde 1.º de octubre.

DECLARACIONES DEL SEÑOR CARRASCO. Disponiendo que el servicio de líneas aéreas comience a desempeñarse por administración desde 1.º de octubre.

DECLARACIONES DEL SEÑOR CARRASCO. Disponiendo que el servicio de líneas aéreas comience a desempeñarse por administración desde 1.º de octubre.

DECLARACIONES DEL SEÑOR CARRASCO. Disponiendo que el servicio de líneas aéreas comience a desempeñarse por administración desde 1.º de octubre.

Actualidades

CRISIS DE FÉ

La pérdida de esa fé, el abandono las prácticas religiosas, ha ocasionado siempre el fenómeno opuesto, o sea la claudicación de los poderes públicos, la decadencia, la insuficiencia la reacción patriótica, la caída en revolución, desmembración o esclavitud.

LA "GACETA"

Varios decretos. Madrid, 29 8 noche.

DECLARACIONES DEL SEÑOR CARRASCO. Declarando extinguida la actual escala de tierra y marina.

DECLARACIONES DEL SEÑOR CARRASCO. Disponiendo que el servicio de líneas aéreas comience a desempeñarse por administración desde 1.º de octubre.

BARCELONA

Inauguración. Barcelona, 29.-Se ha inaugurado el Congreso Hispanoamericano de cinematografía.

DECLARACIONES DEL SEÑOR CARRASCO. Hoy por encontrarse indisputado, no acudió a su despacho el Gobernador.

¿QUE BAJEN EL PAN!

La subida del pan, es decir la estabilización del precio de tasa, determinó ayer la protesta de un nutrido grupo de mujeres, vecinas en su mayoría del Barrio Alto, que en actitud un tanto descompuesta, hicieron acto de presencia en el Ayuntamiento y más tarde en el Gobierno civil.

NECROLOGÍA

En la paz del Señor y a los 75 años de edad ha fallecido en Terque la respetable señora doña Emilia Porras, viuda de Paniagua, habiendo recibido los Santos Sacramentos y la Bendición Apostólica.

CARTA ABIERTA

Sr. Director de LA INDEPENDENCIA. Muy señor mío: Ruego a usted la inserción en su diario de la adjunta carta que con esta fecha dirijo al Director de «Heraldo de Almería».

LEA V. TODOS LOS DÍAS «LA INDEPENDENCIA»

Ha marchado a Madrid el estudiante don Juan A. Martínez O'Connor.

Actualidades. Cuando los pueblos se hacen grandes, cuando las nacionalidades adquieren todo su apogeo histórico, cuando vibran las multitududes en todo el esplendor de su vitalidad, ofreciendo la Historia el máximo de su poder guerrero, social, científico o literario, puede afirmarse sin género de duda que en aquel momento crítico, la religiosa del pueblo, sea cualquiera religión que profese, ha alcanzado pináculo de su exaltación.

CRISIS DE FÉ. La pérdida de esa fé, el abandono las prácticas religiosas, ha ocasionado siempre el fenómeno opuesto, o sea la claudicación de los poderes públicos, la decadencia, la insuficiencia la reacción patriótica, la caída en revolución, desmembración o esclavitud.

LA "GACETA". Varios decretos. Madrid, 29 8 noche.

DECLARACIONES DEL SEÑOR CARRASCO. Declarando extinguida la actual escala de tierra y marina.

DECLARACIONES DEL SEÑOR CARRASCO. Disponiendo que el servicio de líneas aéreas comience a desempeñarse por administración desde 1.º de octubre.

DECLARACIONES DEL SEÑOR CARRASCO. Disponiendo que el servicio de líneas aéreas comience a desempeñarse por administración desde 1.º de octubre.

DECLARACIONES DEL SEÑOR CARRASCO. Disponiendo que el servicio de líneas aéreas comience a desempeñarse por administración desde 1.º de octubre.

DECLARACIONES DEL SEÑOR CARRASCO. Disponiendo que el servicio de líneas aéreas comience a desempeñarse por administración desde 1.º de octubre.

Actualidades

CRISIS DE FÉ

La pérdida de esa fé, el abandono las prácticas religiosas, ha ocasionado siempre el fenómeno opuesto, o sea la claudicación de los poderes públicos, la decadencia, la insuficiencia la reacción patriótica, la caída en revolución, desmembración o esclavitud.

LA "GACETA"

Varios decretos. Madrid, 29 8 noche.

DECLARACIONES DEL SEÑOR CARRASCO. Declarando extinguida la actual escala de tierra y marina.

DECLARACIONES DEL SEÑOR CARRASCO. Disponiendo que el servicio de líneas aéreas comience a desempeñarse por administración desde 1.º de octubre.

BARCELONA

Inauguración. Barcelona, 29.-Se ha inaugurado el Congreso Hispanoamericano de cinematografía.

DECLARACIONES DEL SEÑOR CARRASCO. Hoy por encontrarse indisputado, no acudió a su despacho el Gobernador.

¿QUE BAJEN EL PAN!

La subida del pan, es decir la estabilización del precio de tasa, determinó ayer la protesta de un nutrido grupo de mujeres, vecinas en su mayoría del Barrio Alto, que en actitud un tanto descompuesta, hicieron acto de presencia en el Ayuntamiento y más tarde en el Gobierno civil.

NECROLOGÍA

En la paz del Señor y a los 75 años de edad ha fallecido en Terque la respetable señora doña Emilia Porras, viuda de Paniagua, habiendo recibido los Santos Sacramentos y la Bendición Apostólica.

CARTA ABIERTA

Sr. Director de LA INDEPENDENCIA. Muy señor mío: Ruego a usted la inserción en su diario de la adjunta carta que con esta fecha dirijo al Director de «Heraldo de Almería».

LEA V. TODOS LOS DÍAS «LA INDEPENDENCIA»

Ha marchado a Madrid el estudiante don Juan A. Martínez O'Connor.

Actualidades. Cuando los pueblos se hacen grandes, cuando las nacionalidades adquieren todo su apogeo histórico, cuando vibran las multitududes en todo el esplendor de su vitalidad, ofreciendo la Historia el máximo de su poder guerrero, social, científico o literario, puede afirmarse sin género de duda que en aquel momento crítico, la religiosa del pueblo, sea cualquiera religión que profese, ha alcanzado pináculo de su exaltación.

CRISIS DE FÉ. La pérdida de esa fé, el abandono las prácticas religiosas, ha ocasionado siempre el fenómeno opuesto, o sea la claudicación de los poderes públicos, la decadencia, la insuficiencia la reacción patriótica, la caída en revolución, desmembración o esclavitud.

LA "GACETA". Varios decretos. Madrid, 29 8 noche.

DECLARACIONES DEL SEÑOR CARRASCO. Declarando extinguida la actual escala de tierra y marina.

DECLARACIONES DEL SEÑOR CARRASCO. Disponiendo que el servicio de líneas aéreas comience a desempeñarse por administración desde 1.º de octubre.

DECLARACIONES DEL SEÑOR CARRASCO. Disponiendo que el servicio de líneas aéreas comience a desempeñarse por administración desde 1.º de octubre.

DECLARACIONES DEL SEÑOR CARRASCO. Disponiendo que el servicio de líneas aéreas comience a desempeñarse por administración desde 1.º de octubre.

DECLARACIONES DEL SEÑOR CARRASCO. Disponiendo que el servicio de líneas aéreas comience a desempeñarse por administración desde 1.º de octubre.

Actualidades

CRISIS DE FÉ

La pérdida de esa fé, el abandono las prácticas religiosas, ha ocasionado siempre el fenómeno opuesto, o sea la claudicación de los poderes públicos, la decadencia, la insuficiencia la reacción patriótica, la caída en revolución, desmembración o esclavitud.

LA "GACETA"

Varios decretos. Madrid, 29 8 noche.

DECLARACIONES DEL SEÑOR CARRASCO. Declarando extinguida la actual escala de tierra y marina.

DECLARACIONES DEL SEÑOR CARRASCO. Disponiendo que el servicio de líneas aéreas comience a desempeñarse por administración desde 1.º de octubre.

BARCELONA

Inauguración. Barcelona, 29.-Se ha inaugurado el Congreso Hispanoamericano de cinematografía.

DECLARACIONES DEL SEÑOR CARRASCO. Hoy por encontrarse indisputado, no acudió a su despacho el Gobernador.

¿QUE BAJEN EL PAN!

La subida del pan, es decir la estabilización del precio de tasa, determinó ayer la protesta de un nutrido grupo de mujeres, vecinas en su mayoría del Barrio Alto, que en actitud un tanto descompuesta, hicieron acto de presencia en el Ayuntamiento y más tarde en el Gobierno civil.

NECROLOGÍA

En la paz del Señor y a los 75 años de edad ha fallecido en Terque la respetable señora doña Emilia Porras, viuda de Paniagua, habiendo recibido los Santos Sacramentos y la Bendición Apostólica.

CARTA ABIERTA

Sr. Director de LA INDEPENDENCIA. Muy señor mío: Ruego a usted la inserción en su diario de la adjunta carta que con esta fecha dirijo al Director de «Heraldo de Almería».

LEA V. TODOS LOS DÍAS «LA INDEPENDENCIA»

Ha marchado a Madrid el estudiante don Juan A. Martínez O'Connor.

Actualidades. Cuando los pueblos se hacen grandes, cuando las nacionalidades adquieren todo su apogeo histórico, cuando vibran las multitududes en todo el esplendor de su vitalidad, ofreciendo la Historia el máximo de su poder guerrero, social, científico o literario, puede afirmarse sin género de duda que en aquel momento crítico, la religiosa del pueblo, sea cualquiera religión que profese, ha alcanzado pináculo de su exaltación.

CRISIS DE FÉ. La pérdida de esa fé, el abandono las prácticas religiosas, ha ocasionado siempre el fenómeno opuesto, o sea la claudicación de los poderes públicos, la decadencia, la insuficiencia la reacción patriótica, la caída en revolución, desmembración o esclavitud.

LA "GACETA". Varios decretos. Madrid, 29 8 noche.

DECLARACIONES DEL SEÑOR CARRASCO. Declarando extinguida la actual escala de tierra y marina.

DECLARACIONES DEL SEÑOR CARRASCO. Disponiendo que el servicio de líneas aéreas comience a desempeñarse por administración desde 1.º de octubre.

DECLARACIONES DEL SEÑOR CARRASCO. Disponiendo que el servicio de líneas aéreas comience a desempeñarse por administración desde 1.º de octubre.

DECLARACIONES DEL SEÑOR CARRASCO. Disponiendo que el servicio de líneas aéreas comience a desempeñarse por administración desde 1.º de octubre.

DECLARACIONES DEL SEÑOR CARRASCO. Disponiendo que el servicio de líneas aéreas comience a desempeñarse por administración desde 1.º de octubre.

INFORMACIÓN TELEGRÁFICA Y TELEFÓNICA

DE NUESTRA AGENCIA EN MADRID Y CORRESPONSALES ESPECIALES

Consejo de ministros

Declaraciones del señor Maura A la entrada
 Madrid, 29-8 noche.
 A las once y quince minutos se reunió el Consejo en la Presidencia.
 Al llegar el ministro de la Gobernación, señor Maura, manifestó a los periodistas que en algunos pueblos de la provincia de Córdoba, se había declarado la huelga general, pero esperaba que todo se arreglara.
 Los demás ministros no hicieron manifestaciones.
Termina el Consejo. Lo que dicen los ministros. Nota oficiosa
 A las dos y quince de la tarde terminó el Consejo.
 De la Presidencia salieron juntos los tres ministros socialistas.
 El señor Ríos manifestó a los periodistas que no pudo dar cuenta en el Consejo, de los decretos sobre concesión de aguas a Valencia y otros sobre caducidad de delitos políticos cometidos antes del advento de la República para normalizar la situación.
 Añadió que numerosos estudiantes tienen pendientes causas de esta naturaleza.
 El señor Maura fue interrogado por los periodistas y contestó irónicamente las «discretas» declaraciones de la minoría catalana de regresar a Barcelona.
 También fue abordado el Sr. Prieto, el cual dijo, que aunque se había tratado el decreto de las dobles, aún no lo pudo aprobar el Consejo.
 El ministro de Marina, señor Canales Quiroga, desmintió la detención y arresto de algunos oficiales de la Armada en el Ferrol.
 Lamentó la circulación de estas noticias porque siempre son alarmantes.
 El señor Largo Caballero dijo que no pudo dar cuenta de los proyectos de su departamento, debido a una interrupción que sufrió el Consejo, agregando que en el próximo quedará aprobada la reforma de su ministerio.
 El señor Alcalá Zamora
 Próximamente a las dos y media

salió de la Presidencia el señor Alcalá Zamora, siendo seguidamente interrogado por los periodistas.
 Manifestó el jefe del Gobierno que en el Consejo no se aprobaron los decretos de justicia porque hubo que suspender el Consejo para recibir al ministro de los Países Bajos, que llegó con el Nuncio y trató de algunas negociaciones en curso.
Nota oficiosa
 Del Consejo se facilitó la nota oficiosa que dice lo siguiente:
PRESIDENCIA: Se estudió el curso de los debates parlamentarios, anunciándose el próximo regreso del ministro de Estado, señor Lerroux.
TRABAJO: Se aprobó el Reglamento de la Caja Nacional contra el paro forzoso.
 Se estudió el problema de la recolección urgente de la aceituna, su exportación y posibilidad de medidas que la faciliten.
INSTRUCCIÓN: Resolviendo las dudas de aplicación del decreto de otorgamiento del título de químico diplomado.
 Dictando normas para regular el ingreso en las escuelas normales del Magisterio primario.
MARINA: Aprobando los reglamentos del Cuerpo de Intervención civil y del Cuerpo auxiliar de la Marina.
 Dictando reglas sobre el concurso para proveer estas plazas y para la provisión igualmente del cincuenta por ciento de las vacantes que ocurran en la costa, por oposición y concurso entre los capitanes de la Marina mercante.
 Reorganizando los servicios de pesca.
ECONOMIA: Estableciendo un recargo en los derechos de Aduanas en las mercancías que procedan de países que hubieran aumentado los derechos para los productos españoles.
 Idem prohibiciones totales y en las medidas que dificulten el tránsito de mercancías españolas.
 Corrida de escalas por fallecimiento.

Maderas para barriles
 "MI Extra" y "Extra 29"

Tablillas de buen ancho y calidad
 Representante: RAFAEL GUILLÉN Ricardos, 1 A bajo, Teléfono 301.

Las Cortes Constituyentes

La sesión de hoy.-Orden del día.-Ley constitucional.-Comienza la sesión

Madrid, 29-12 noche.
 A las cinco menos cuarto da comienzo la sesión que hoy celebra la Cámara Constituyente.
 Preside el señor Besteiro.
 En el banco azul toman asiento el señor Alcalá Zamora y los ministros de Gobernación y Comunicaciones señores Maura y Martínez Barrios.
 Se nota en los escaños menos animación que en las sesiones anteriores.
 Un secretario da lectura a la sesión y después de aprobada se invalidan varios decretos y se pasa al **Orden del día**
 Se pone a debate el proyecto de Constitución.
 Antes de comenzar el debate, el presidente Sr. BESTEIRO propone una modificación, primero en cuanto a las sesiones nocturnas, que no habrá más que dos, y luego en cuanto al orden de los artículos a discutir.
 Propone que en la presente semana, solo se discuta todo aquello que menos discrepancias puede suscitar en la Cámara y por lo mismo dé menos lugar a debates; así pues se dejará para la semana próxima cuanto se refiere a religión, familia, arte y enseñanza.
 El Sr. TAPIA protesta. Dice que esto le parece una maniobra para soslayar el problema religioso, dando treguas inútiles.
 Le contesta el Sr. PRESIDENTE diciéndole que se aplaza; no por no querer acometerlo, sino para que su discusión se haga con más conocimiento de causa y cuando la Cámara esté menos fatigada, como lo está ahora por las últimas sesiones.
 Termina diciendo que esta división en dos grupos, ha sido propuesta por el Sr. ORTEGA Y GASSET (don José).
 Presenta una enmienda el señor SUAREZ la que es retirada después de unas aclaraciones del señor RUIZ FUNES.
 El Sr. CASTRILLO presenta un voto particular al artículo 21 que, por adiciones hechas anteriormente, viene a ser ahora el 23.
 El JEFE DEL GOBIERNO propone que del mismo modo que a la mujer extranjera casada con un español se le concede el que pueda recobrar su nacionalidad, se le conceda a la española casada con extranjero.

Le responde la señorita CAMPOAMOR diciendo que ese es el espíritu del texto constitucional.
 Se aprueba el artículo 23 y se pone a discusión el 24, antes del 22.
 El Sr. BOTELLA propone una enmienda en el sentido de que se conceda nacionalidad española a los individuos nacidos en Portugal y en los países de habla española.
 El Sr. BARRIOVERO propone otra enmienda en el sentido de que pierdan la nacionalidad quienes hagan voto de obediencia ante autoridades no reconocidas por la Constitución.
 Se desecha en votación nominal.
 El Sr. FRANCO propone que se establezca el que pierdan la nacionalidad española quienes se levanten en armas contra la Constitución.
 Se vota y queda desechada por 157 votos contra 42.
 El Sr. ORTEGA Y GASSET (don Eduardo) propone que se den garantías de hospitalidad a los extranjeros.
 Se le contesta que esta enmienda aceptada daría lugar a que España se convirtiese en un asilo de perturbadores.
 El Sr. ALCALA ZAMORA dice que la enmienda no encaja aquí, sino más bien en las leyes complementarias.
 El Sr. CORDERO es de opinión contraria y cree que la comisión se equivoca al no reconocer que encaja perfectamente en el momento presente.
 El Sr. CASTRILLO sostiene el criterio de la Comisión.
 Se aplaza para incorporarla al artículo 29.
 Se aprueba el artículo 25.
 Este precepta que se reconozca igualdad de derechos en ambos sexos.
 El Sr. MOLINA (sacerdote) consume el primer turno en contra del artículo.
 Defiende la igualdad política sin extenderla a otros aspectos, por que la actividad femenina es en el hogar.
 Se discute el artículo 28.
 El Sr. BARRIOVERO solicita la supresión de la pena de muerte tanto para los delitos que caen dentro del código penal, como para los que caigan dentro del código de justicia militar.
 El Sr. JIMENEZ ASUA se opone en nombre de la comisión.
 Se pide votación.
 El Sr. ALCALA ZAMORA rue-

Por los ministerios

En Hacienda
Sobre la dimisión del señor Peláez.-Manifestaciones del señor Prieto
 Madrid, 29.-10 noche.
 Después de haber salido del Consejo marchó al ministerio el señor Prieto recibiendo a los periodistas.
 El señor Prieto manifestó que había recibido una carta del sindicato de la Bolsa, señor Peláez, declarando que dimite por no hallarse conforme con el acuerdo de las Cortes Constituyentes desechando la enmienda sobre la organización bursátil, pues esto deja muy perjudicada a la economía nacional.
 Añadió el señor Prieto que dió cuenta al Consejo de la dimisión, pero como el cargo que tiene el señor Peláez depende de la Junta Sindical de la Bolsa, se acordó tramitar la dimisión reglamentariamente.
 Caso de que insista se elevará a dicha Junta para que ella decida.
 Después manifestó el señor Prieto que en el Consejo se trató el asunto de las dobles, de acuerdo con los puntos de vista del Banco de España y del Consejo Superior Bancario.
 En cuanto a los exportadores, no se tomó acuerdo alguno, pero podía anticipar que sea cualquiera la resolución que se adopte, no sufrirá quebranto los intereses de los exportadores.

PROVINCIAS

Medidas del Gobernador. Los sucesos de Palacios
 Salamanca, 29.-El Gobernador civil ha tomado enérgicas medidas para mantener la libertad de trabajo.
 Obligó a que se abrieran todos los comercios, y ha encarcelado al comité de huelga, por haber declarado el paro ilegal.
 Se advierte una intensa reacción contra la huelga.
 A pesar de haberse prohibido, se repartieron unas hojas aconsejando persistir en la huelga con carácter indefinido.
 Todas las fuerzas vivas de la capital han telegrafiado al señor Mau-


Alcance político

Clausura del Congreso Postal
 Madrid, 29.-10 noche.
 Se ha celebrado la sesión de clausura del Congreso Postal, presidida por el ministro de Comunicaciones, señor Martínez Barrios.
 En el discurso final, prometió el ministro acoger benévolutamente las conclusiones acordadas.
 Al retirarse el ministro fue aplaudido por un sector y silbado por otro.
La carta del señor Peláez
 Particularmente se sabe que la carta remitida por el señor Peláez al ministro de Hacienda, dimitiendo, está redactada en términos enérgicos contra los catalanes.
Cotizaciones de Bolsa
 Madrid, 29-12 noche.
 Las cotizaciones de moneda extranjera fueron las siguientes:
 Francos 43'40
 Libras 43'65
 Dólares 11'07
 Francos suizos. 210'50
 Liras 53'60
 Rogamos a nuestros suscriptores que todas aquellas deficiencias que notasen en el recibo del periódico lo comuniquen a esta Administración, para poner el oportuno remedio.

Orden del día

Se pone a debate el proyecto de Constitución.
 Antes de comenzar el debate, el presidente Sr. BESTEIRO propone una modificación, primero en cuanto a las sesiones nocturnas, que no habrá más que dos, y luego en cuanto al orden de los artículos a discutir.
 Propone que en la presente semana, solo se discuta todo aquello que menos discrepancias puede suscitar en la Cámara y por lo mismo dé menos lugar a debates; así pues se dejará para la semana próxima cuanto se refiere a religión, familia, arte y enseñanza.
 El Sr. TAPIA protesta. Dice que esto le parece una maniobra para soslayar el problema religioso, dando treguas inútiles.
 Le contesta el Sr. PRESIDENTE diciéndole que se aplaza; no por no querer acometerlo, sino para que su discusión se haga con más conocimiento de causa y cuando la Cámara esté menos fatigada, como lo está ahora por las últimas sesiones.
 Termina diciendo que esta división en dos grupos, ha sido propuesta por el Sr. ORTEGA Y GASSET (don José).
 Presenta una enmienda el señor SUAREZ la que es retirada después de unas aclaraciones del señor RUIZ FUNES.
 El Sr. CASTRILLO presenta un voto particular al artículo 21 que, por adiciones hechas anteriormente, viene a ser ahora el 23.
 El JEFE DEL GOBIERNO propone que del mismo modo que a la mujer extranjera casada con un español se le concede el que pueda recobrar su nacionalidad, se le conceda a la española casada con extranjero.

JABÓN LAGARTO
 Bujías JABÓN OLEINA Glicerina, Silitato, Cola
 Perfumería JABÓN AZUL «MEZQUITA» resinoso. Aceite de sem-
 Legía Estearina JABÓN ESTRELLA DEL NORTE llas. Tortas de coco.
 Los jabones «Lagarto» y «Estrella del Norte» en piezas estampilladas de 500 y 25 gramos son las únicas en su clase para el lavado y la buena conservación de la ropa. Se recomiendan por su economía y garantía de pureza.
 Fabricantes: Señores LIZARRITURRY Y REZOLA S. A. - San Sebastián.
 Representante DON JUAN ANTONIO MARTINEZ, Reyes Católicos. - Almería.

Vapores Correos franceses
 de la Société Generale de Transport Maritimes a Vapeur y Lloyd Latino

 Servicio rápido y directo por los puertos de Almería y Málaga para el transporte de pasajeros con destino al Brasil, Uruguay y Argentina, por los magníficos trasatlánticos de gran tonelaje, dos hélices y telegrafía sin hilos.
ALSINA, MENDOZA, FLORIDA Y CAMPANA
Campana Saldrá de Almería el 22 de Septiembre de 1931, para RIO DE JANEIRO, MONTEVIDEO y BUENOS AIRES.
Alsina Saldrá de Almería el 7 de Octubre de 1931, para RIO DE JANEIRO, SAN JOSÉ, MONTEVIDEO y BUENOS AIRES.
Florida Saldrá de Almería el 22 de Octubre de 1931, para RIO DE JANEIRO, MONTEVIDEO y BUENOS AIRES.
PRECIOS EN TERCERA De 19 años cumplidos un entero 527'50 incluido impuestos. De 2 a 16 sin cumplir un medio 267'50 ptas. ídem ídem.
 Cada familia sólo puede llevar un menor de dos años gratis.
 Admitiendo carga en bodega ordinaria y en frigorífico y pasaje en Cámara de Primera Clase carbón y agua, siendo la duración del viaje quince días.
 Las Cámaras de primera y segunda de dichos buques están montadas con todo el lujo y las condiciones que requieren los adelantos modernos, tienen espaciosos salones, alumnado de 35 pesetas por plaza. Para los de tercera clase comida a la española.
 Todos los meses una salida de buque directo a Marsella.
 Aviso importante.-Para obtener plazas en estos Vapores Correos hay que solicitarlas con tiempo.
 Los manifestos de pasaje se cierran dos días antes de la salida de dicho vapor o antes si están cubiertas las plazas asignadas a este puerto.
 Para más informes: sus Consignatarios **HJO DE RICARDO GIMENEZ S. en C. - Avenida de la República, 69. - Almería y Cortina del Muelle, 21 y**

ga a la Cámara se espere a la llegada del ministro de la Guerra.
 En este momento entra en la Cámara el señor Azaña.
 El presidente le concede la palabra y pronuncia un extenso discurso oponiéndose a la supresión de la pena de muerte en el ejército, por que la disciplina necesita esa coacción.
 -Sería absurdo, - añade, - que esa disciplina se quebrantase a pretexto de ideales avanzados, llevándonos al soviét no aceptar responsabilidad tal; y mucho menos ante el problema que tiene planteado España.
 -El Gobierno, - exclama - no puede renunciar a los resorts necesarios.

Intervienen los señores COMPANYS, OSSORIO, ALBA y JIMENEZ ASUA.
 Este último mantiene el dictamen de la comisión.
 Como la discusión se enreda, el presidente corta el debate y suspende la sesión a las diez y cuarenta y cinco.
El ministro de Hacienda se muestra indignado
Después de la sesión.-En los pasillos
 El ministro de Hacienda no ocupó hoy su asiento en el banco azul aunque permaneció en la Cámara durante la sesión de esta tarde.
 El señor Prieto, se mostró indignado por lo ocurrido en la sesión permanente, diciendo que nunca se había visto que una enmienda aprobada se eche abajo, desautorizando a los ministros que la defendieron por disconformidad de una minoría.
 Terminó diciendo el ministro, que a él lo dejaron para el arrastre.
 La actitud del señor Prieto, está siendo objeto de los más diversos comentarios.

La labor de la comisión de responsabilidades

Más declaraciones
 Madrid, 29-12 noche. - Ante la comisión de responsabilidades ha declarado hoy el exgobernador militar de Zaragoza señor Muñoz Cobos.
 Parece que en su declaración ha referido los sucesos, en los términos ya conocidos, de la noche del 12 de Septiembre.
 Después han declarado los exministros duque de Alba, Wais y Montes Jovellar.
 Las declaraciones de éstos no han tenido interés, ni han dicho nada nuevo.

Regresa don Galo Ponte

Ha regresado el exministro don Galo Ponte, quedando detenido en su domicilio.
 Interrogado por los periodistas se negó a hacer declaraciones.

Los valores

Los fondos públicos se mantienen firmes
 Madrid, 29.-8 noche.
 La sesión oficial de la Bolsa ha transcurrido normalmente en todas las transacciones.
 Los fondos públicos presentan firmeza.
 Sube el papel de exterior en todas las series.
 También suben en un entero y medio los bonos oro.
 Los Alicante pierden dos enteros; los Nortés suben uno; los explosivos ganan diez enteros.
 La tendencia es buena.

Consejo de ministros de esta tarde

En el Congreso
 Madrid, 29, 12 noche.
 A las seis de la tarde se reunieron los ministros en el Congreso.
 Terminó a las siete.
A la salida
 Al salir del Consejo el señor Prieto dijo que los ministros se limitaron a escuchar al señor de los Ríos el cual dió cuenta de un decreto sobre la cancelación de los delitos de los estudiantes procesados durante la campaña republicana.
 Añadió que el señor Azaña pronunció el día 8 un discurso dirigido a los oficiales.
 El señor Martínez Barrios manifestó a los periodistas, que se habían declarado ciertos extremismos en la Constitución, como la extinción de las órdenes religiosas, la supresión de las procesiones y las facilidades en la mujer para divorciarse, que no encontrarán mayoría en la Cámara.

Ultima hora

(Mensaje telegráfico recibido a las tres de la madrugada)
Los generales hermanos Berenguer rehusan el abandonar la cárcel
 Los generales don Dámaso y don Federico Berenguer, no obstante haber sido autorizados por la Comisión de responsabilidades, para que pudieran acudir al lado de su madre, gravemente enferma de emiplegía, han rehusado abandonar la cárcel, agradeciendo la atención.
 Consideran que pudiera ser peligrosa la emoción que les produciría su presencia.

El archivo de Primo de Rivera
 Parece ser que el archivo del general Primo de Rivera, contiene algunos documentos interesantísimos que en breve serán conocidos.
Un grupo capitaneado por el alcalde pretende poner en libertad a un detenido
 Comunican de Cáceres, que en el pueblo de Peralada, fue arrestado el presidente del Sindicato Único.
 Cuando se hallaba en la prisión un grupo capitaneado por el propio alcalde del pueblo intentó ponerle en libertad.
 La Guardia civil se opuso por lo que fue agredida por los del grupo contestando entonces a tiros e hiriendo gravísimamente en el vientre a uno de los vecinos.

Huelga general en Salamanca
 En Salamanca se ha declarado la huelga general.
 La ciudad se halla ocupada militarmente.
 Esta tarde un grupo de huelguistas apedreó los comercios, rompiendo varias lunas de escaparates y obligando a cerrar todas las tiendas e industrias.
 Otro grupo muy numeroso apedreó el edificio del periódico «La Gaceta Regional», teniendo que intervenir la fuerza pública para evitar asaltaran la casa.
 Los coches y automóviles particulares que se atrevieron a salir, fueron apedreados también por los huelguistas.
 Los concejales socialistas visitaron al Gobernador, pidiéndole la libertad del Comité de huelga que se hallaba detenido.
 El Gobernador accedió a lo que se le pedía.

Los comunistas convocan la huelga general en varios pueblos
 En varios pueblos de la provincia de Córdoba se ha declarado la huelga general provocada por los elementos comunistas.
 Se han concentrado fuerzas de la Guardia Civil y se han adoptado medidas ante posibles incidentes.
Los camareros huelguistas en Valencia
 En Valencia un grupo de camareros huelguistas y mujeres simularon un entierro, con letreros de «Abajo la burguesía» «Fuera la República».
 Los agentes de Vigilancia trataron de disolver el grupo siendo apedreados y viéndose obligados a disparar al aire.
 Los disparos ocasionaron la alarma consiguiente.
 Fueron detenidos seis de los que iban en el grupo; pero los restantes intentaron liberarlos, siendo rechazados a sablazos por la fuerza pública.

¡Agua val!

La tormenta de esta madrugada
 Todo el año, sin gota; pero cuando las nubes dicen: ahí vamos, riánse ustedes del Niágara.
 Cuando estamos por asegurar que menos falta hacia la lluvia, esta madrugada por ejemplo, el agua ha caído con toda abundancia, hasta convertir las calles en verdaderos ríos.
 Inicióse la tormenta, próximamente a la una con gran aparato de relámpagos y truenos a los que ha seguido una lluvia torrencial que perdura a la hora en que escribimos estas líneas.
 Verdaderamente que es fortuna la del parralero almeriense: Los peces ruinosos, la libra «guarda bajo» y la lluvia... la lluvia cuando la necesitamos y los barriles sobre muelle aguantan viento y mareaje.
 Tanto más debemos esperar de Dios cuanto las cosas parecen más desahucadas: «Cuando faltare el socorro humano no faltará el divino».

Información frutera

Para la presente semana están anunciados los siguientes vapores:
 «Bohnia», para Suecia.
 «Atlas», para Bremen.
 «Marie», para Liverpool.
 «Tarragona», Londres.
 «Atlas», Hull.
 «Valencia», Hamburgo.
 «Castilian», Londres.
 «Marie», Liverpool.
 «Pentraef», Bristol y Cardiff.
 «Fahof», Southampton y Newcastle.
 «Alhama», Glasgow.

Fundaron ayer en nuestro puerto los siguientes vapores:
 «Palacio» para Liverpool.
 «Britta» destinado a Hamburgo.
 «Yvernina» para los Puertos de Suecia.
 «Teresa» para América del Sur.

Terminada la carga zarpo para Londres el vapor «Koningen Elisabeth» que estuvo en sus bodegas 9.312 barriles y 22 medios.

Para los puertos de Suecia salió el vapor «Yvernina» con 4.529 barriles, 277 medios y 28 cajas.

Zarpó en la tarde de ayer para Sur América el trasatlántico «Teresa», llevando 1.318 barriles y 100 medios.

Para Copenhague salió ayer el vapor «Egholm» que lleva 5.965 barriles y 354 medios.
 Por la Cámara se dieron órdenes por los siguientes vapores:
 «Palacio» para Liverpool, 3.586 barriles y 227 medios.
 «Otto Sinding», 3.189 para Newcastle y 2.037 para Southampton.
 «Ibis», 2.300 para Boston.
 «Valencia» para Hamburgo 5.158 barriles.

En puerto quedaron anoche a la carga los vapores «Palacio» Liverpool; «Britta», Hamburgo; «Otto Sinding» Southampton y Newcastle e «Ibis» Londres y Boston.

En la Cámara se recibieron ayer los siguientes telegramas de ventas:
 «Newcastle».—Vapor «Balder» de 7/6 a 13/6 mayoría de 9 a 12.
 Otro.—De 8/9 a 15; mayoría de 10/6 a 14. Muy buena demanda.
 «Manchester».—Vapor «Neptuno» de 7 a 13/9; mayoría de 10 a 11.

Entraron durante el día de ayer en el puerto 20.907 barriles.

Se exportaron 21.124 barriles, 753 medios y 28 cajas; se dieron órdenes de 16.270 barriles y 227 medios y quedaron anoche sobre muelle dispuestos para la carga 21.392 barriles.

Hasta ayer van exportados en 82 vapores 577.805 barriles, 6.880 medios y 1.299 cajas.

En igual día del año anterior se habían exportado en 84 vapores, 418.718 barriles y 6.032 medios.

El día 29 de Septiembre del año 1929 se llevaban exportados en 93 vapores, 682.587 barriles y 4.139 medios.

Resumen por mercados, de la exportación uvera en la campaña actual:

Mercado	Barriles	Medios	Cajas
Liverpool	127.234	1.561	32
Hull	37.880	258	63
Sudamérica	4.738	815	974
Londres	139.917	800	57
Puertos Suecia	17.028	885	28
Manchester	14.129	110	»
P. Noruega	16.329	320	92
Southampton	15.828	»	»
Newcastle	12.580	»	»
Copenhague	18.406	484	»
Bristol	13.876	»	»
Cardiff	15.263	65	»
Cabotaje	544	833	53
Glasgow	41.708	129	»
Finlandia	3.002	»	»
Hamburgo	72.308	556	»
Bremen	22.740	35	»
Dublin	2.046	29	»
Belfast	2.069	»	»
Total	577.805	6.880	1.299

Colegio Fræbeliano

Plaza de Sto. Domingo número 9, dirigido por doña Carmen Tello. Primera y segunda enseñanza. Se admiten internas.

De Instrucción Pública

Colegios dedicados a la enseñanza privada de los estudios del Bachillerato

La «Gaceta» del día 26 publica un Decreto del Ministerio de Instrucción Pública sobre la capacitación de las personas que se dedican a la enseñanza privada de los estudios del Bachillerato, cuya parte dispositiva dice así:

«En aquellas poblaciones donde no funcionen normalmente los Colegios de Licenciados y Doctores, quedan autorizados los Claustros de los Institutos de Segunda enseñanza, sólo durante el curso de 1931 a 1932, y mientras se organicen aque llos Colegios, para resolver acerca de la capacidad legal de los Profesores de los Colegios dedicados a la enseñanza privada de los estudios del Bachillerato con arreglo a lo establecido en el Decreto de 18 de Septiembre último.

La capacitación para ejercer dicha enseñanza privada, determinada en artículo 6.º del referido Decreto, se amplía a los Arquitectos, Profesores mercantiles y Jefes y Oficiales del Ejército.

Los Claustros de los Institutos quedan también autorizados para probar las relaciones de Profesores en argados de enseñanzas especiales siempre que, a su juicio, tengan éstos la debida capacidad.

Escuelas preparatorias para el ingreso en los Institutos

El mismo periódico oficial inserta otro Decreto sobre estas clases de Escuelas, a título de ensayo, y como medio de establecer el mayor enlace posible entre la enseñanza primaria y secundaria.

La parte dispositiva dice así: «En donde las condiciones materiales lo permitan y las exigencias pedagógicas lo aconsejen, podrán los Claustros de los Institutos Nacionales de Segunda enseñanza organizar Escuelas preparatorias para el ingreso en estos Centros.

La enseñanza en estas Escuelas será completamente gratuita, y estarán desempeñadas por Maestros nacionales, nombrados por el Ministerio, a propuesta del Claustro del Instituto, previo informe de los Consejos universitarios, provinciales o locales.

La inspección inmediata de la Escuela, su orientación y tono general corresponderá a un Catedrático, designado por el Claustro, que representará, por tanto, el nexo obligado entre el Instituto y la Escuela.

Los programas, el contenido de la enseñanza y las normas para admisión de los alumnos en la Escuela serán determinados por el Catedrático Inspector, de acuerdo con el Maestro designado, previa aprobación del Claustro.

Se autoriza a los Claustros para asignar a los Maestros la gratificación conveniente y efectuar los gastos de material e instalación necesarios, aplicando sus propios recursos y las donaciones que reciban para el sostenimiento de la Escuela.

Los alumnos a quienes el Catedrático Inspector, de acuerdo con el Maestro, dieran por instruidos suficientemente, obtendrán un certificado de aptitud, con cuyo requisito ingresarán sin examen en el Instituto».

Facultando a los Ayuntamientos para establecer Colegios de 2.ª enseñanza

La misma «Gaceta» publica otro Decreto de gran importancia para los Ayuntamientos, que integro publicamos a continuación: «Se faculta a los Ayuntamientos que lo soliciten por vía de ensayo y a título provisional, para establecer Colegios de Segunda enseñanza subvencionados por el Estado en las condiciones que se señalan en el presente Decreto.

El plan de estudios y régimen académico de los Colegios señalados en el párrafo anterior, será el mismo que rija en los Institutos Nacionales de Segunda enseñanza.

Los Colegios establecidos con arreglo a este Decreto abrirán matrícula de enseñanza colegiada, y quedarán incorporados a los Institutos Nacionales de Segunda enseñanza, en los cuales hayan de sufrir examen sus alumnos, con arreglo a las disposiciones vigentes. Los expedientes académicos de los matriculados serán remitidos al Instituto respectivo antes de primero de Noviembre del curso correspondiente, quedando a beneficio del Colegio las cantidades que se recauden en metálico, dando a ésta la misma aplicación que en los Institutos Nacionales.

El Ministerio de Instrucción pública auxiliará el establecimiento de estos Colegios, nombrando para que formen parte de las plantillas de su Profesorado, dos Catedráticos numerarios o Profesores encargados de curso, uno de la Sección de Ciencias y otro de la de Letras. Estas plazas serán cubiertas por el Ministerio por medio de un concurso que convocará oportunamente, y en el que tendrán preferencia los Catedráticos numerarios.

Los cargos de Director y Secretario de estos Colegios serán desempeñados por dichos Catedráticos numerarios o Profesores encargados de curso, en virtud de nombramiento ministerial.

Las restantes plazas, hasta completar la plantilla del Profesorado, se proveerán con arreglo a lo establecido por los Colegios de enseñanza privada.

Serán condiciones indispensables para el establecimiento de los Colegios señalados en el artículo primero, que los Ayuntamientos:

1.º Dispongan de un local suficiente a juicio de la Inspección de segunda enseñanza.

2.º Que garanticen, por medio de un contrato, la estabilidad de los Profesores, en lo que se refiere al percibo de sus haberes y a la independencia en el ejercicio de su función.

3.º Que satisfagan los gastos de personal subalterno y material necesarios para el normal funcionamiento del Colegio.

En caso de incumplimiento de las condiciones anteriores, el Ministerio podrá proceder a la clausura del Colegio.

Los Colegios que se acojan al presente Decreto solicitarán de los Institutos de que dependan, antes del 15 de Mayo de cada curso, el nombramiento de Comisiones para examinar a sus alumnos en unión de los Catedráticos o Profesores nombrados por el Ministerio. Los Claustros de los Institutos respectivos

Vapores Fruteros
 DE
Hijo de Alfredo Rodríguez S. A.
 Nuevo servicio para
BOSTON (Inglaterra)

El vapor
«IBIS»
 se encuentra en puerto a la carga
 Nota.—Este mercado esta dando excelentes resultados para todas las frutas de la Región Valenciana habiendo sido instalados por la casa Planelles Granell & C.º Ltd.
 Informarán;
 Hijo de Alfredo Rodríguez S. A.
 Maura, 5.

ICUOTASI

A partir del día primero de Octubre queda abierta la matrícula en la Representación del Tiro Nacional para empezar el curso de Instrucción, el día 15 del mismo mes. Horas de oficina, de 4 a 6. Avenida de la República, 34, 2.º.

Profesor
 BACHILLERATO E IDIOMAS
 Clases a domicilio

1.—Prolongación de Infantas.—1.
 Dr. Domingo Artés Guirado

Aparato digestivo.—Gran instalación RAYOS X
 Consulta: De 11 a 1 y de 3 a 5.
 SEBASTIÁN PÉREZ, 1

AZUFRE
CABALLO
 Sublimado
 Refinado
 Floristella
 Americano
 «Doble Cernido»
 AGENCIA MARÍTIMA
Romero Hermanos
 ALMERIA

EXTRANJERO

Una comisión de la Cámara de Comercio Española visita al señor Lerroux
 Ginebra, 29.—El ministro de Estado señor Lerroux recibió a una comisión de la Cámara de Comercio España que le habló de la situación del mercado frutero y de las medidas que pueden tomar los exportadores para remediar la crisis en los mercados de frutas y hortalizas.

También le pidieron la creación de una sección central de exportación en el Ministerio de Economía o en el de Estado, para que se reunieran todos los informes que se recibían sobre la materia.
 El señor Lerroux les ofreció estudiar el asunto.

MADRID

Con las cigarreras hacen causa común los sin trabajo.—Actúan los guardias de asalto
 Madrid, 29-10 noche.
 Durante la mañana, las cigarreras se declararon en huelga, uniéndose a ellas los obreros sin trabajo. Con este motivo se formó una gran manifestación que recorrió varias calles escandalizando.

Los manifestantes intentaron el cierre del comercio profiriendo gritos y cantando la internacional. No tuvo más remedio que intervenir la guardia de asalto, actuando rápidamente y disolviendo a los manifestantes.

Correo de la Provincia

ESPECTÁCULOS
 En Hesperia
 Programa para hoy.
 A las 9.30.—Estruendo de la bonita película sonora de revista, «Noticiero Fox Movie-tone».

Estruendo de la gran producción sonora, «¡Mio será!», por Teanette M-c Donald y Reginald Denny.

Agua de Corconte
 La más indicada en las enfermedades de vías urinarias, por ser la más diurética, la mejor para el lavado mecánico de riñones y vejiga.
 Usándolas durante quince días, se consiguen sorprendentes curaciones en la Diabetes, Artritis y en los cólicos nefríticos.
 Se reciben directamente del manantial en la Farmacia de Romero Rivas, Plaza de Santo Domingo.

ESPECTÁCULOS
 En Hesperia
 Programa para hoy.
 A las 9.30.—Estruendo de la bonita película sonora de revista, «Noticiero Fox Movie-tone».

Estruendo de la gran producción sonora, «¡Mio será!», por Teanette M-c Donald y Reginald Denny.

¡SEÑORAS!
 Peluquería de LURBE RICO
 Riego, (antes Real) 19
 Especialista en la ondulación permanente, garantizada por SEIS MESES
 Nuevo sistema de ondular EUREKA. Unico que imita las ondas naturales.
 Nota. A toda señora que no le dure el tiempo garantizado, le devuelvo el doble de su importe.

Vapores fruteros
 DE
Hijo de Ricardo Giménez S. en C
 Para Marsella
 por los vapores rápidos de la Cie. Paquet
 El vapor «IMERETHIE II», cargará el día 8 de Octubre.
 «OUEND SEBOU II» » » 16 »
 «IMERETHIE II» » » 22 »
 Estos vapores han sido admitidos por la Cámara Oficial Uvera.
 Para informes, sus Agentes:
Hijo de Ricardo Giménez S. en C
 Avenida de la República, 69.

Transportes y Aduanas
A. Ducros
 Agente Comercial Colegiado
 Port-Bou (Gerona) Teléfono 37
 Casas en } Barcelona, Aiselmo Clavé, 4, 1.º 1.º Teléfono 16937
 } Cerbere (Francia)
 Servicio Especial para trasbordo y reexpedición de UVA FRESCA DE ALMERIA en la Estación de Cerbere (Francia). Las expediciones han de facturarse directas a Cerbere (Francia). Dirigir la correspondencia a TRANSPORTES A. DUCROS. Port-Bou (Gerona). Para más detalles en la Administración de este diario.

Vapores frigoríficos
 PARA SUD AMÉRICA
COSULICH LINE
 Para Río de Janeiro, Santos y Buenos Aires
«CAROLINA»
 20 DE OCTUBRE
«VELVEDERE»
 30 DE OCTUBRE
 Aceptado por la Cámara Oficial Uvera.
 Para más informes: Su Agente,
M. BERJÓN
 ALMERIA

CLINICA DENTAL
 de
TORIBIO ALVAREZ
 ODONTÓLOGO
 ENFERMEDADES DE BOCA Y DIENTES
 Extracciones, trabajos en prótesis fija y móvil
 Consulta de 10 a 1 y de 3 a 6.—Boulevard, 56 pral.
 Teléfono 3-5-4.

LAXEN BUSTO
 Llegó la noche una pastilla de LAXEN BUSTO te arreglará el intestino laxante prodigioso

VIDA RELIGIOSA

Santos de hoy, miércoles
Santos Leopardo, Victor, Urso y Antonino, mrs.; Gregorio y Honorio, obs.; Francisco de Borja, cl. y Sofia, vda.
Santos de mañana, jueves
El Santo Angel Custodio del Reino. - Ss. Remigio, ob.; Aretas, Prisco, Crescencio, Evagrio, Valerisimo, Maxima, Julia, Platon y dominio, mrs.
Jubileo Circular
Hoy, en las Hermandades
Se manifiesta a las ocho, la Misa mayor a las nueve y el ejercicio de la tarde comienza a las seis.
Quinario a San Francisco
En la Iglesia de Santa Clara se celebrará un solemne quinario a San Francisco de Asis.
Comenzarán hoy los cultos con el siguiente orden:
Misa a las siete y media y a las nueve, la del Jubileo.
Por la tarde, a las cinco, Corona Franciscana, Ejercicios del Jubileo y de las Cinco Llagas del Seráfico Padre Sermón, canto de las Llagas, Bendición, Reserva y Himno de los Terciarios.
Los sermones estarán a cargo del M.R.P. Juan Mesequer, O. F. M.

T. S. H.

Programas para hoy MADRID.
22.00: Campanadas de Gobernación. - Señales horarias.
Información de la sesión del Congreso de los Diputados.
Servicio directo de Unión Radio. Programa variado fantasmas de Zorzuelas La viejecita, Caballero; «La generala», Vives; «Los cadetes de las Vives»; «Los cadetes de la Reina»; Luna, «Los claveles», Serrano. Recital de canto. Canciones Americanas.
24.00: Campanadas de Gobernación. - Noticias de última hora. Información directa de Unión radio. Música de baile.
0.30: Cierre de la Estación.
VALENCIA.
22.00: Apertura de la Estación. Cierre oficial de los y mercados

agrícolas a plazo. Mercados fruteros. Retransmisión del programa de Madrid.
23.45: Noticias de Prensa (servicio especial de Unión Radio).
24.00: Campanadas del carrillón del Ayuntamiento.
0.01: Cierre de la Estación.
BARCELONA.
17.30: Apertura de la Estación. Concerto por el Trio Iberia.
18.00: Cotizaciones de mercancías.
19.00: Cierre de la Estación.
21.00: Campanadas horarias de la Catedral. Servicio meteorológico de Cataluña. Cotización de mercancías, valores y monedas.
21.05: Concerto por la orquesta Cobia Barcelona.
22.00: Noticias de Prensa. Notas oficiales de la emisora.
22.20: Concerto a cargo de Josefina Blanón, soplano, y la Orquesta de la estación.
23.30: Audición de discos.
24.00: Cierre de la Estación.

Noticias

Ama de oria
Se necesita. Razón: Palma. 34
Se alquila
un almacén en la Rambla de Belén. Darán razón en la Farmacia de Vivas Pérez.
Telegramas y telefonemas detenidos
En estas oficinas se encuentran detenidos por falta de dirección los siguientes:
Telegramas. - Pedro Rafael Membrive, Antonio Martínez, Peinado, Virgilio Navarro Halama, Melchor Hermanos, Angel Fernández, Aguilera, Manuel Sánchez, Angel Aracil, Assan y Jaime Pérez.
Telefonemas. - José Méndez, Mauricio Llesca, Francisco Romero, Manuel Requena y Manolita Martínez.
Guerra a los picores
Con el ACAROL se curan rápidamente a la primera aplicación desaparece el malestar y se duerme tranquilo.

Notas marítimas

Movimiento de buques
Durante las últimas 24 horas, se registró en nuestro puerto el siguiente movimiento de buques:
ADMITIDOS
Vapor italiano «Ter-sa», de Génova, con carga general.
«Idem español «Monte Toros», de Melilla, con carga general, pasajeros y correspondencia.
«Idem sueco «Ivernia», de Alicante, con carga general.
«Idem danés «Brilla» de Gijón, con idem idem.
«Idem inglés «Palermo», de Cartagena, con idem idem.
DESPACHADOS
Vapor italiano «Teresa», para Buenos Aires y escalas, con carga general.
«Idem sueco «Ivernia», para Gottenburgo, con idem idem.
«Idem idem «Egholin», para Copenhague, con idem idem.
«Idem español «Compostelano», para Piñatar, en lastre.
«Idem belga «Koningin Elisabeth», para Londres, con carga general.

CENTROS BENEFICOS

Servicios médicos
Personal de guardia para hoy en los Centros benéficos:
Hospital Provincial
Médico, don José Soriano.
Practicante, don Francisco Pérez López
Matrona, doña Luisa Flores Vicente
Casa de Socorro
Médico, don Domingo Artés.
Practicante, don Francisco Márquez.
Servicios de guardia de los facultativos en el Hospital Provincial
De once a trece y media, don José Soriano Romero.
De trece y media a dieciséis, don José Alferez Lirola.
De dieciséis a dieciocho y media, don Victoriano Lucas.
De dieciocho y media a veintidós, don Serafín de Torres.
De veintidós a once, médico de guardia.

Neumáticos y Lubrificantes
Accesorios para automóviles
Grandes existencias en neumáticos de todas marcas
Manuel Aclén Lucas
Apartado, 29 M. Pineda, 14 (antes Reina) Teléfono, 2-0-9

ANUARIO GENERAL DE ESPAÑA
(Baillly-Baillière - Riera)
EDICIÓN 1931
Datos oficiales del Gobierno Provisional de la República, en Madrid y Capitales principales
4 TOMOS 4
MÁS DE 8.600 PÁGINAS
MÁS DE TRES MILLONES DE DATOS
54 MAPAS EN COLORES
de las Provincias y Posesiones de España
TODO EL COMERCIO, INDUSTRIA, PROFESIONES, ETC. SE ENCUENTRAN EN ESTA OBRA SECCIÓN EXTRANJERA
Precio de un ejemplar completo: CIEN PESETAS (franco de portes en toda España)
EL ANUNCIO EN EL ANUARIO LE COSTARÁ POCO Y LE PRODUCIRÁ MUCHO
Anuarios Baillly-Baillière y Riera Reunidos, S. A. Enrique Granados, 85 y 88 - BARCELONA

La Independencia
PERIÓDICO CATÓLICO,
DEFENSOR DE LOS INTERESES MORALES Y MATERIALES DE LA PROVINCIA
Fundado en el año 1908
EL MAS LEIDO DE LAS CLASES ACOMODADAS
Tarifa de anuncios
POR CADA COLUMNA Y POR CADA INSERCIÓN
Hasta 3 cms. de altura Por cada cm. más
ANUNCIOS POR PLANAS
Entera Media Cuarto Octavo
En 1.ª 500 350 200 120
En 2.ª 350 200 120 60
En 3.ª 200 120 60 32
En 4.ª 120 60 32 16
Remitidos
Admisión y precios serán a juicio del Director.
Redacción, Administración y Talleres, Eduardo Pérez, 6
Teléfono 8-5 Apartado 26

Compañía Trasatlántica de Barcelona
(ANTES A. LÓPEZ Y COMPAÑIA)
VAPORES CORREOS ESPAÑOLES
Para Río Janeiro, Montevideo y Buenos Aires, con escala en Málaga, Cádiz y Tenerife saldrá del puerto de Almería el día 6 de Octubre el magnífico vapor
Uruguay
Amplios salones, comedor, peluquería, fumador, etc., para los pasajeros de tercera clase. Dichos pasajeros van todos alojados en camarotes especiales, sin pagar suplemento alguno.
Para New York y Habana saldrá del puerto de Málaga el día 10 de Octubre el rápido vapor
Manuel Arnés
Para Puerto Rico La Guayra, Puerto Cabello, Curaçao, Puerto Colombia y Cristóbal del puerto de Málaga el día 27 de Octubre el vapor J. S. ELCANO
Para Barcelona DIRECTO, saldrá del puerto de Almería el día 18 de Octubre el vapor
Argentina
Estos vapores admiten carga y pasaje para los mencionados puntos y en la Agencia de Almería se facilita pasaje para los mismos.
Para más informes dirigirse en Almería a la Compañía Española de Turismo, Avenida de la República, número 26
Consignatario autorizado para Tercera clase, don Luis Vilaseca.

Vosotros, padres, tenéis un deber primario anterior y superior al Estado, en orden a una exquisita educación de vuestros hijos. No la descuidéis, permaneciendo indiferentes a la encuesta que propone el Gobierno sobre la enseñanza religiosa. Escribid inmediatamente al maestro de vuestros hijos manifestando vuestra solemne voluntad de que sean instruídos en la Religión católica.

Medicamento de Familias
Hay imitaciones que únicamente en el nombre se parecen a esta preparación que, efecto de su bondad, mereció ser recomendada por la Real Academia de Medicina y adoptada de Real orden por los Ministros de Marina y de Guerra, por considerarla la Junta Consultiva de Sanidad como insustituible; precisa distinción, única otorgada a medicamento en España.
Son groseras imitaciones las cajas que se presentan a la venta con la etiqueta roja y letra blanca, copia de las que empleó hace años la casa Vivas Pérez
LOS SALICILATOS DE VIVAS PÉREZ
CURAN PRONTO Y BIEN
A los ancianos * A los tísicos
A los disenterícos, cuya vida se extingue sin un remedio verdaderamente heroico que corte su diarrea, mortal casi siempre
A las embarazadas, cuyos vómitos hacen peligrar su vida y la de sus hijos, al par de padecer en forma desesperante
A los niños, en la dentición y destete, a los que padecen CATARROS Y ÚLCERAS DE ESTÓMAGO, toda clase de VÓMITOS Y DIARREAS, CÓLERA Y TIFUS
LO DICEN INFINITAS E INDISCUTIBLES AUTORIDADES MÉDICAS Y CUANTOS LOS USARON DESDE HACE 39 AÑOS, NO LA CASA VIVAS PÉREZ
Pidanse en las Farmacias más acreditadas
Pastillas y Papeles de Salicilatos de Vivas Pérez
Indispensable a los viajeros y hombres de negocios

Compañía Transmediterránea BARCELONA
COMPANIA TRANSMEDITERRANEA
Servicios regulares de vapores comerciales y correos entre la Península, Baleares Norte de África, Canarias, Guinea Española
LINEA ALMERIA - MELILLA - CEUTA
Llegada a Almería todos los martes. Salida para Melilla - Ceuta, todos los miércoles.
LINEA ALMERIA - MELILLA - ORAN
Llegada a Almería, todos los viernes. Salida para Melilla - Orán todos los domingos.
LINEA BARCELONA - AFRICA - CANARIAS (Quincenal)
Llegada a Almería los lunes, 23 de Julio y 6 y 20 de Agosto. Salida para Málaga, Ceuta, Cádiz y Canarias el mismo día.
LINEA FERNANDO POO
Con salida todos los 15 de cada mes de Barcelona, y los 20 de Cádiz.
Servicio fijo rápido semanal Mediterráneo - Cantábrico
Salidas de Almería para Bilbao con escalas, todos los martes. Para todos los servicios se admiten carga y pasajeros. Para más informes, a sus agentes delegados,
HIJOS DE RICARDO GIMENEZ, S. en C. Boulevard, 75.-Almería

¿CALLOS?
Usando sólo tres días el patentado
UNGÜENTO MÁGICO
desaparecen totalmente callos y durezas, ojos de gallo, verrugas y juanetes. Hay muchas imitaciones ineficaces. En todas partes, 1'60 pesetas. - Por correo, 2 pesetas. FARMACIA PUERTO, Plaza San Ildefonso, 5. - MADRID.

MIXIR DE PROTONORURO DE HIERRO
CON HIPOFOSFITOS
VIVAS PÉREZ

MIL PESETAS
al que presente CÁPSULAS DE SÁNDALO mejores que las de Dr. PÉREZ de Barcelona y que cure más pronto y radicalmente todas las ENFERMEDADES DE LAS VENTRIJAS. Cuarenta y cuatro años de éxito creciente. Premiado con medalla de oro en cuantas Exposiciones se han presentado. Únicas aprobadas y recomendadas por las Reales Academias de Barcelona y Mallorca. Varias Corporaciones científicas y reconocidos médicos distinguidos han publicado, respaldando con sus nombres, que el SÁNDALO de Vivas Pérez es insuperable.
En Almería Farmacia de San Pedro, Francisco 3

Empleado desde hace más de 30 años por toda clase de personas, cada día es más apreciado y recomendado por los médicos más amantes de la verdad, á quienes proporcionó grandes satisfacciones.
Las personas que sufren Anemia, Raquitismo, Colores pálidos, Empeoramiento de sangre, Debilidad, Inapetencia y Menstruaciones difíciles, ven desaparecer sus padecimientos y las convalecientes se fortalecen en forma inesperada, mucho más si emplearon reconstituyentes extranjeros y aún nacionales, no en tan buen estado de asimilación y tolerancia.
Los informes que figuran en el prospecto, de las más sólidas reputaciones médicas españolas, prueban lo expuesto.
DE VENTA EN LAS PRINCIPALES FARMACIAS
DEPÓSITO GENERAL: Farmacia de Vivas Pérez - ALMERIA

Lea usted todos los días "La Independencia"